

143134

13 NOV. 1908
ENTR

13 NOV. 1908



MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a un Modelo de Utilidad.

Por veinte años.

Para todo el Territorio Nacional.

Por: PLANTILLA RECAMBIABLE PARA CALZADOS.

A favor de D. Antonio RODRIGUEZ GRACIA.

De nacionalidad española.

Residente en ELCHE.-Alicante, José Romero López nº. 54.



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una plantilla recambiable para calzados, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación resistencia, duración, higiene, estética, facilidad de recambio y economía.

10.-

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunt a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a tiyulo de ejemplo se representa todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15.-

En la citada hoja de planos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una perspectiva superior del piso propiamente dicho y una sección transversal del mismo.

FIGURA SEGUNDA.-Ilustra las mismas vistas anteriores, correspondientes a la plantilla recambiable cuyo registro se preconiza.

20.-

FIGURA TERCERA.- Es un alzado lateral del piso y plantilla fijado en superposición, apareciendo esta ultima parcialmente separada de su base de fijación, a efectos de una mejor identificación.

25.-

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Piso propiamente dicho, de material y dimensión apropiadas, que presenta una estructura anatomica ajustada.

La zona superior del piso citado está ligeramente curvada, según el detalle representado en la sección del la figura 1ª de

30.-



la adjunta ilustración, cuya disposición facilita la incorporación de la plantilla, a efectos de que queda enraada con respecto al borde del piso o bien en posición ligeramente superior a este.

5.- 2.- Rebajes previstos en la parte anterior y posterior y superior del piso -1-, que permiten la adaptación de los resaltes con este fin constituidos en la cara de fijación de la plantilla.

10.- 3.- Plantilla incorporada, que presenta unas dimensiones ligeramente menores que las del superficie del piso, con el fin de que queda perfectamente fijada bajo un efecto antideslizante que aseguren en todo momento su correcto posicionado y anulando consecuentemente la zona de fricción determinadas por el reborde del piso.

15.- Esta plantilla estará fabricada con los materiales más convenientes en una o más capas, pudiendo presentar o no reborde de refuerzo.

20.- 4.- Resaltes previstos en la parte anterior y posterior de la zona que se incorpora sobre el piso -1-, y que presentan las mismas dimensiones a efectos de incorporación desmontables sobre los rebajes -2- del piso -1-, antes descritos.

25.- Es necesario hacer constar expresamente que independientemente que estos medios de fijación desmontable de la plantilla sobre el piso, tanto los resaltes -4- como los rebajes -2-, presentaran respectivamente medios de fijación, tal como tejidos adhesivos, botones automaticos de presión, presillas, ganchillos u otros analogos, que determinen dicha unión separable no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

30.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que



se introduzca en le mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

5.- Por ultimo se declaran de novedad y tuilidad las siguientes:

REIVINDICACIONES

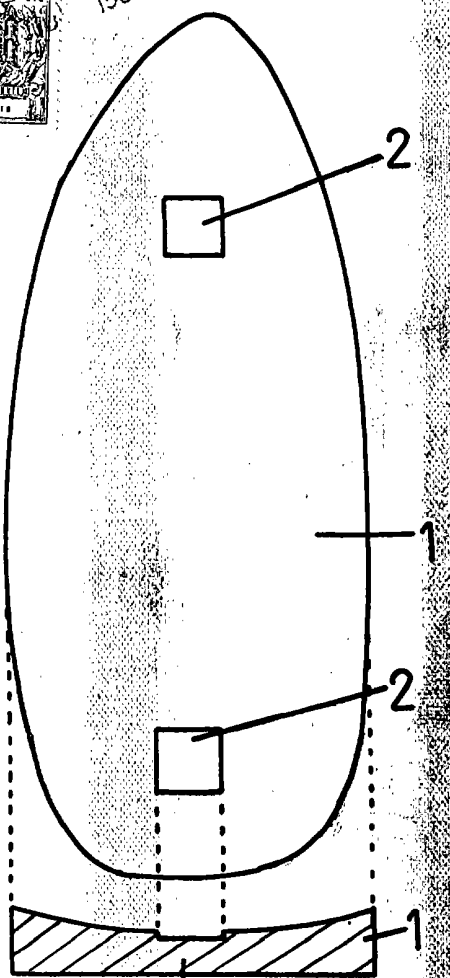
- 10.- 1ª.- Plantilla recambiable para calzados, caracterizada esencialmente porque la misma comprende en su zona inferior y parte anterior y posterior, sendos resaltes, previstos para su incorporación en unos rebajes dispuestos en el piso, siendo estos elementos de posición y dimensiones coincidentes para realizarse la unión por superposición, contando tanto los resaltes como los rebajes, con medios de fijación eventual y desmontable, para establecer selectivamente la separación o incorporación de dicha plantilla sobre el piso, el que a estos efectos presenta una sección transversal ligeramente curva y rebordeada para asegurar el acondicionamiento de la plantilla y anular zonas de fricción.

2ª.- PLANTILLA RECAMBIABLE PARA CALZADOS.

Madrid, 8 NOV 1968



1968



2 Fig. 1ª

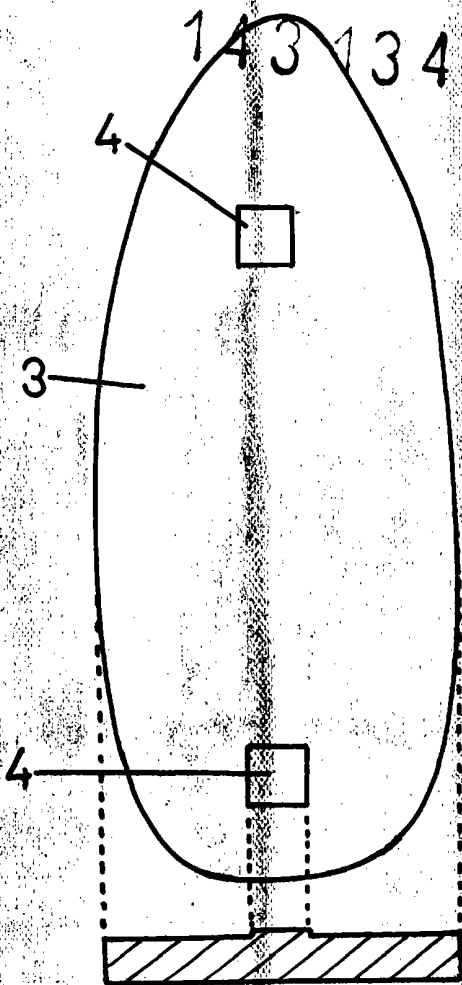


Fig. 2ª

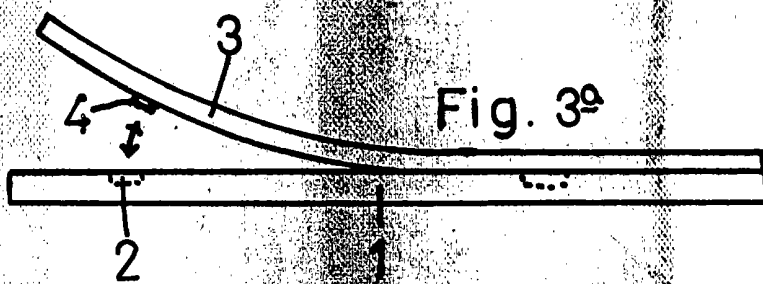


Fig. 3ª

Escala variable

Madrid, 20 NOV 1968

[Handwritten signature]